

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 240 Lunes 7 de octubre de 2013 Sec. V-B. Pág. 5005

#### V. Anuncios

#### B. Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**37236** Edicto de 3 de octubre de 2013, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se anuncian notificaciones de liquidaciones de pensiones.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del indicado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la unidad que se indica.

DNI/NIE	EXPEDIENTE
3073298S	6051392
40255140B	NO ALTA TOPE
41960065S	6000262
4531164A	6052318
8665406H	6056756
7756303J	6056989
10006688D	6048185
6583953L	INCOMPATIBILIDA D
31788492P	6051500
45123296X	6047382
25895983F	6057560
70005824B	6001938
50531859P	6053845
32670030W	6055474
28333929E	6051580
74780625N	6046992
32592625S	6058776
	3073298S 40255140B 41960065S 4531164A 8665406H 7756303J 10006688D 6583953L 31788492P 45123296X 25895983F 70005824B 50531859P 32670030W 28333929E 74780625N

Unidad Administrativa: Área de Coordinación de Nóminas.

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida General Perón, número 38. Edificio Master´s II. 6ª planta. 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, en el lugar que se indica a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la unidad adminstrativa mencionada.

Alternativamente podrán ponerse en contacto con la citada unidad administrativa, mediante fax enviado al número 913491608, manifestando su disposición a que se practique la notificación por la vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entendera producida a todos los



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 240 Lunes 7 de octubre de 2013 Sec. V-B. Pág. 50052

efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 3 de octubre de 2013.- EL Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P.D. (Resolución 9-01-08), el Jefe de Servicio, Santiago de Miguel Miguel.

ID: A130055661-1